

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD  
Línea en 3.ª pág. 0,10.— Sección local 0,50  
Comunicados y reclamos a precios convencio-  
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará  
10 cént. por impuesto del timbre.

Miércoles 16 de Julio de 1913

Núm. 6.335

## SIDRA CHAMPAGNE

EL HORREO

HIJOS DE PABLO PEREZ-COLUNGA (ASTURIAS)

LA MEJOR RECOMENDACION ES PROBARLA

Existen en todos los buenos cafés y comercios de ultramarinos.

Para pedidos y condiciones dirigirse a nuestro Representante

Jesus Rodríguez Castro, Pontevedra

Para ventas al por mayor en Santiago:

M. Manuel Colos García, D. Antonio González Botas, D. Ildefonso Tristán D. Gerardo

Y demás almacenistas.

## AL MENUDO

Cuando las situaciones son más difíciles hay menos cosas que decir. Esto es una paradoja, pero es una verdad política, constituyen otros tantos temas, y sin embargo, no es por contar cosa alguna concreta e in-

teresa. El Gobierno no le da importancia a la situación de la Hacienda es creciente; la guerra de Marruecos no tiene importancia; la política interior encan-

desliza con una tranquilidad encantadora. Así se puede vivir, si es vivir esta prolongación lamentable de un estado

de guerra. Hemos olvidado la frase de Maura: «Está en vigor, se acuerda del Gobierno y se da el caso de que todos piensen en los

problemas y graves problemas planteados, sin que a nadie se le ocurra que el Gobierno inicie su solución.

Hay, a la hora de escribir estos renglones, existe en el ambiente algo así como el germen de una noticia de in-

teresa. Cosa rara en los momentos actuales. Se dice, aunque no esté apuntado en los periódicos, que el Consejo de

Ministerios saldrá una situación insoportable para el Gobierno.

¿Por qué? Porque según los bien informados, el señor Gasset lleva al Consejo la misión de provocar una crisis, pidiendo la terminante y absoluta declaración ministerial de que los gastos de

la segunda escuadra y a los de Guerra. Si la versión fuera exacta, el Gobierno no podría resistir a la estrategia, porque declarar hoy secundarios los

gastos de Guerra equivaldría a condenar cuanto hasta aquí se ha hecho en Marruecos.

Yo estoy seguro de que ese conflicto estallar. El consejo se está celebrando, pero ya van ustedes como al pu-

lizar esta crónica, cuarenta y ocho horas después, se ha encontrado «solu-

ción armónica para todo. El Sr. Gasset se quedará satisfecho; el Gobierno también.

Y como la opinión no se preocupa ni de la una ni de la otra cosa, pues ya van otros cuantos meses, dos más, por lo menos!

Si se salva este escollo preparado por el señor Gasset de acuerdo con don Melquíades Álvarez, según se dice, el Gobierno vivirá hasta el día mismo en que el Poincaré haya abandonado Madrid.

En esa fecha se planteará la crisis grande, y como en crónicas anteriores he manifestado, la solución depende de la actitud del señor Maura.

Pero ahora se da otra versión. Se dice que, efectivamente, si no es llamado el señor Maura porque sostiene su propio derecho de no recibir el poder de manos de Romanones, se formará un gabinete Prieto-Melquíades Álvarez.

La diferencia está en que ya se ha retirado lo del decreto de disolución. ¿Como gobernarán, pues? ¿Y como explicar los sustentadores de esta

teoría diciendo que como sólo se trata de consagrar jefe en el último Gobierno al señor García Prieto y se da entrada solemne en la monarquía a don Melquíades Álvarez, para que así queden ambos en condiciones de constituir sus partidos en la oposición, el señor Maura no tendrá inconveniente en ofrecer al marqués de Albuera la colaboración de las fuerzas parlamentarias conservadoras en todo lo que afecte a obra nacional e imprescindible, evitando cualquier zancadilla que intente el conde de Romanones.

Si fuese así los señores Prieto y Albuera podrían mantenerse en el poder hasta los primeros días de Enero para dar entrada al partido conservador.

Pero ya digo que todo esto son conjeturas, aunque muy verosímiles; porque lo único que puede afirmarse en concreto es que el Gobierno actual caerá con las primeras hojas ó con los últimos calores.

TAF.

Madrid, Julio de 1913.

## Notas de un curioso

Los dirigidos. En la prensa alemana encontramos los relatos de los viajes nocturnos que verifican los grandes dirigibles del ejército.

Las autoridades militares tratan de apostumbar a los pilotos de los dirigibles a los viajes de noche, pues en caso de guerra es cuando serán más eficaces, ya que de día, por ser divisados fácilmente, se pueden preparar ataques de aeroplanos contra ellos.

Inglaterra. La política colonial de Inglaterra ha obtenido un nuevo triunfo que no ha sido muy bien recibido por la prensa de Francia, que ha visto en él un acto de rapacidad inglesa poco conforme con la conducta que debía observar una compañera de entente.

Inglaterra, desde hace algunos meses venía ocupando todos los puntos importantes del golfo Pérsico y ha acabado por instalarse en Mascate, la gran ciudad de la Arabia, lo que asegura la denominación inglesa más completa en todo el golfo citado quedando dueña de la ciudad de Koweit, donde termina el ferrocarril de Bagdad y del canal que comunica el golfo Pérsico con el Océano Indico. Con la nueva expansión colonial Inglaterra dominará el comercio de todo el Afghadistán y todo lo que vaya, por vía de tierra, hacia esta región o la Persia meridional, ó por vía de mar hacia Bombay, habrá de pasar forzosamente por territorio inglés.

Como ya queda dicho Francia comenta, en tono de censura, esta adquisición inglesa, pues dice que Mascate, con el tiempo, había de ser posesión francesa, pues creían tener derechos sobre ella desde tiempos de Napoleón III. Aseguran los franceses que Inglaterra les había reconocido tales derechos, pues, hace dos años, trató con Francia para que les cediera Mascate a cambio de otras cesiones que ahora no han tenido efecto, pues Inglaterra se ha entendido directamente con el Imán que gobernaba la plaza. Por ahora lo concedido a

Inglaterra es simplemente una autoridad, para vigilar el contrabando de armas, autoridad que se convertirá en protectorado absoluto.

Irónicamente dicen los franceses si esta conducta de Inglaterra será una consecuencia de las conversaciones entre el señor Pichón y el ministro inglés señor Grey, durante el pasado viaje de Poincaré para estrechar las relaciones franco-inglesas.

Expedición. El jefe de la expedición ártica canadiense, M. Stefanson, llegó hace pocos días a Victoria, en la Colombia inglesa, saliendo inmediatamente para Esprimal, donde se encuentra anclado el «Karluk», un antiguo ballenero que conducirá la expedición lo más al Norte que permitan los hielos.

Stefanson espera poder zarpar dentro de breves días, y muestra una gran confianza en el capitán Bartlett, que mandaba el «Roosevel», de la expedición Peary, y que ahora manda el «Karluk», cuyo buque se dirigirá hacia el puerto de Nome, al que espera llegar en veinte días.

El 20, el «Karluk» zarpará para el Polo Ártico. En Nome se embarcarán esquimales y perros, que servirán de guía.

En Victoria aguardaban al jefe de la expedición todos los catorce hombres de ciencia que formarán parte de la expedición, y que harán investigaciones zoológicas, botánicas, antropológicas, meteorológicas y magnéticas durante los cuatro años que permanecerá la expedición en el Ártico.

La expedición se dividirá en dos partes. Al frente de una, la que se dirija al Norte, irá el capitán Stefanson.

El doctor Anderson dirigirá la que marche al Sureste, á lo largo de la tierra de Victoria.

Los miembros de la segunda sección serán trasladados desde el «Karluk» al vapor «Tebby Bear». El fin principal es estudiar mejor la vida de las tribus de esquimales que Stefanson descubrió el año anterior, y determinar en qué se diferencian de los esquimales ordinarios.

Dos sabios que formaron parte de la expedición antrática de Shackleton, acompañarán al doctor Anderson.

## COSAS DE PORTUGAL

Con la revuelta de 5 de Octubre de 1910, había triunfado, definitivamente, la República. Su implantación súbita constituyó una sorpresa casi general, pues no era de esperar una victoria tan fácil al partido republicano, cuyas fuerzas eran diminutas, al punto que la opinión predominante suponía que aquél, por su propio esfuerzo, jamás obtendría el éxito feliz con que hubo de tejer su corona de laurel.

Por desventura, ese laurel fué facilitado, no sólo por los políticos que comprometieron la Monarquía, con sucesivos errores, sino principalmente por los que se prestaron al vil papel de traidores de un régimen del cual se fingían defensores delicados y vigilantes.

Para ellos está reservado el riguroso juicio de la Historia...

Es mi propósito pasar aquí ligera revista a la obra republicana iniciada en 5 de Octubre; pero, antes de dar comienzo conviene registrar la buena disposición en que se hallaba la nación entera para recibir un buen gobierno democrático, si tal democracia fuese cuidadosamente practicada por estadistas de reconocida competencia y de comprobado patriotismo, por estadistas que fuesen especialmente ponderados hombres de gobierno, haciendo en el ejercicio del poder una escrupulosa aplicación de sus principios, sin em-

biargarse con los humos de la victoria que los elevó al pináculo del poder y no empujándose en una lucha fatal de persecuciones crueles, de represalias odiosas, de intolerancias y personalismos, de represiones y excesos, que para siempre comprometieron la vida del régimen naciente.

La nación apenas quería un gobierno serio, honesto, inteligente y patriótico. Cansada estaba ya de las arriesgadas aventuras por que la hicieron pasar algunos vividores de la política monárquica; no es exagerado, pues, decir que Portugal, en gran parte, desearía la consolidación de la república, si ella, desde el principio, hubiese promovido el bien general por medio de rigurosas normas de administración, sirviendo al mismo tiempo los sanos principios de libertad y democracia indispensables al progreso social, intelectual y moral de los pueblos modernos.

Yo no soy contrario a la idea republicana. Estoy en plena conformidad con todos los buenos sociólogos que la consideran la fórmula más perfecta de gobierno en los tiempos actuales; más, como ya tuve ocasión de decir, la cuestión de las formas de gobierno es una cuestión irritante, de que solamente resultan las peores consecuencias, a causa del fanatismo político de los secuaces que se disponen a una lucha agguerrida para hacer triunfar esta o aquella bandera, la cual, muchas veces, no es el lábaro sublime que ostenta un lema respetable y sagrado; más frecuentemente simboliza una agremiación más o menos numerosa de hombres que cocean en plano secundario el culto del los principios para elevar al plano primario el culto de sus personas.

Si tales hombres constituyesen una esperanza, una garantía, por su saber, moralidad y civismo, quizás fuese aún disculpable que alguien se sacrificase en las aras del culto personal; mas los tiempos actuales corren poco propensos a ese culto y todos vemos que hombres y hechos, ideas e instituciones, tienen la vida de las rosas de Malherbe y están sujetos a las más variadas apreciaciones, que tanto pueden nimbárlas de gloria, como arrastrárlas hacia las sombras del olvido.

No debemos, por tanto, romper lanzas por esta o aquella forma de gobierno, pues tales contiendas son de una rematada inutilidad. Queremos, sí, el mejor de los gobiernos, para garantía del engrandecimiento nacional.

Un día preguntaron a Solón cuál era, a su parecer, el gobierno ideal de los pueblos y él respondió sencillamente: «El mejor de los gobiernos es el menos malo». Esta opinión de uno de los siete sabios de Grecia es muy adaptable, como contestación terminante, a los sociólogos y políticos que, presentemente, gastan sus energías en una lucha constante, peligrosa y al fin estéril, sino contraproducente.

Practíquense los principios de la sana democracia, respétese la buena libertad fomentese el bien público, desarrollése la instrucción y la educación, fórmense ciudadanos conscientes y así veremos desaparecer de una vez para siempre la impertinente cuestión de las formulas monárquica y republicana, cuestión que tanto agita y convulsiona los pueblos en disensiones intestinas que traban la vida regular de las naciones progresivas y libres.

La república portuguesa podía haber hecho la felicidad de Portugal, si sus dirigentes la supiesen conducir, aprovechando la benévola expectativa con que una gran parte de la nación la recibió. Mas los que por la revolución de 5 de Octubre se apoderaron del gobierno, eran individuos sin principios levantados y nobles, que pudieran inspirarles en la difícil acción gubernativa, la que, en los primeros días, debiera ser caracterizada por una política de orden, de paz, de administración y progreso,

pues así radicarian hondas simpatías en todas las clases de la sociedad, que prestarían pronta adhesión y fiel acatamiento al nuevo régimen, el cual también vería garantizada, convenientemente, su consideración ante las naciones extranjeras.

Más los hombres de la república encaminaron sus pasos por senda errada. Persiguieron, maltrataron, demoliaron, legislaron, solamente con la intención de herir a los adversarios de la víspera, de vengar supuestas persecuciones, no comprendiendo que, por tales medios, jamás conseguirían establecer la república con sólidas bases, que la asegurasen contra un inevitable derrumbamiento futuro.

Es inútil describir aquí la vasta serie de atentados contra la libertad de pensamiento, de creencias, de enseñanza, de asociación y hasta contra la seguridad personal, practicados en Portugal durante el régimen republicano.

Llenaría un grueso volumen, si me propusiese copiar todos los desmanes, vilezas y tiranías que los gobernantes republicanos han practicado desde su fatal acceso al poder.

Por mi hablan los hechos, bien conocidos en todo el mundo civilizado, a donde llegó el eco de tan infames prepotencias.

Por mi hablan tantos millares de prisioneros políticos, que gimen en las cárceles y otros muchos millares que sufren por esos mundos las amarguras del destierro.

Hubo quien luchase y hay quien quiera luchar aun contra los abusos del poder republicano. Yo también soy del numero de esos.

Mas, ¡luchó en favor de la monarquía! Si bien que, en tesis, prefiero la forma republicana, más esta, en las circunstancias actuales, no tiene adopción posible en mi patria. Quiero, pues, «el menos malo de los Gobiernos» y tal gobierno solo puede obtenerse con el regreso a la primitiva institución monárquica mejorada o refundida en nuevos moldes de perfecta adaptación a la época presente.

Yo quiero la restauración de la monarquía no principalmente por una cuestión de sentimiento, sino más bien como consecuencia de un confronto en que ocupo muchas veces mi raciocinio, confronto sintetizado en las siguientes palabras de un notable publicista portugués:

«Las condiciones de la nación, bajo la monarquía, serían lo que los republicanos quisieran. Mas:

Los gastos públicos eran menores.

Los rendimientos eran mayores.

La deuda pública era más pequeña.

Era menor el déficit del presupuesto; era menor la circulación fiduciaria y más cuantiosas las reservas metálicas que le servían de garantía en el Banco; las cajas del Estado tenían más dinero. Emigrábase menos.

No había presos ni degradados políticos.

Manteníase el orden.

Los servicios públicos andaban mejor, desempeñados por un personal inteligente y concienzudo.

Garantizábase el respeto por los derechos públicos y privados de los ciudadanos, empezando por el derecho a la vida.

Había un ejército, al menos disciplinado.

Disfrutábase una situación internacional, que llegó a ser brillante.

La economía pública y privada florecía; aumentaba la riqueza nacional; la agricultura, el comercio y en cierta escala la industria, progresaban gradual e incesantemente.

No faltaban brazos para el trabajo, ni ocupación para los trabajadores.

Se ganaba más.

La vida era más barata.

Pagábanse menos impuestos.

Si todo esto era así hace dos años y nadie se acuerda de contestarlo, por que no se trata de meras proposiciones sino de hechos verídicos, la mayor par-

te... al menos yo así lo creo—con-

—Y ese día—esclamó Amaury con las facciones descompuestas por la desesperación y el terror, no por él, sino por ellas—ese día las desgraciadas e inocentes jóvenes recobrarían la libertad y la vida; ¿no es eso?

—Indudablemente. ¿No sois vos el que la hace culpable?

—¡Yo!—repitió el joven.

—Vos y solo vos, señor conde; vuestra voluntad de casaros con las dos hermanas, acto constitutivo, según nuestras leyes, del doble delito de incesto y bigamia; vuestra voluntad de abrazar la destestable superstición llamada islamismo; es lo que las hace mercedoras de castigo, y le sufrirán sin du la alguna.

—¿Y si yo os dijese—repuso Amaury muy conmovido—que no tengo intención de casarme sino con una de ellas solamente... ¿quién, en un súbito arrebató de la juventud, sin reflexionar lo bien y creyéndolo hasta improbable, he podido acariciar un pensamiento diferente, he comprendido, de algunos días acá, que mi corazón no aspira a sino a una de ellas y que sólo con una debía unirme en eterno lazo?

—¡Oh! es ya sería muy diferente... al menos yo así lo creo—con-

cualquier hombre que tuviese la dicha de admirarlas y de vivir, por poco tiempo que fuese, en su intimidad. ¿Que delito puede haber en esto y desde cuándo un sentimiento del corazón puede ser considerado como una transgresión de las leyes civiles?

—El sentimiento no—replicó el magistrado,—porque un sentimiento, propiamente dicho, no puede caer bajo la sanción de la ley, convengo en ello; pero ya no sucede lo mismo respecto de los actos que ha podido engendrar ese mismo sentimiento.

—¿Que actos punibles he cometido?

—Es o no cierto que tenéis intenciones de casaros con ellas, y para hacerlo, renegar de la religión de Jesucristo y convertirlos a esa abominable y supersticiosa que se llama el islamismo?

—Advertid, señor—respondió Amaury, a quien repugnaba la mentira,—que me habláis de intención, y la intención es una cosa de orden puramente moral e intelectual, como el sentimiento, y no hay ejemplo de que las intenciones hayan sido penadas por ningún código.

—Mientras esa intención perna-

neza oculta, decís bien; pero si queda senado por vuestra confesión misma que la intención existe, Su Majestad Cristianísima, que es el protector nato de la nobleza de Francia, que ejerce, por decirlo así, cargo de almas sobre sus gentiles hombres, estaría en su derecho, y aún más que en su derecho, en el deber, de emplear todos los medios posibles para prevenir la comisión de un crimen, crimen cuya mancha salpicaría a toda la nobleza de Francia.

Demasiado comprendía el Amaury lo que le pedía el anciano magistrado; negar aquella intención y probablemente empeñar su palabra de caballero y jurar que jamás había pensado en semejante apostasía o que renunciaba a ella. Tal vez se le exigiría también el formal compromiso de no ver más a Aissab y Fátima y romper toda relación con ellas.

El primero de tales juramentos pugnaba con su lealtad.

Pues que, no había jurado lo contrario a las dos hermanas y al viejo talab? Violar su promesa ante las amenazas y el miedo, era una idea que le sublevaba y hacia hervir todo su sangre generosa.

Cuanto al segundo compromiso, el de no ver más a las encantadoras musulmanas, a quienes amaba—por lo menos a una de ellas—con pasión avasalladora, le parecía igualmente imposible.

La Moriniere que no apartaba de él los ojos, parecía leer en el fondo de su pensamiento y seguir todos sus giros con la perspicacia del juez experimentado, para quién el corazón humano es un libro conocido y hojeado con frecuencia.

—Ahora bien—prosiguió el juez hablando muy despacio el medio que su majestad emplearía para impedir la consumación de estos actos contrarios a las leyes divinas y humanas, es por demás sencillo... y está, además perfectamente indicado. Para salvar vuestra honra y vuestra alma, os encerraría en la Bastilla, y para mayor garantía de que jamás volverían a reanudarse vuestras relaciones con esas heréticas, y para quitaros a toda esperanza de realizar en el porvenir vuestros criminales proyectos, una prisión perpétua sería la suerte de esas desdichadas... a menos que pudieseis dar la seguridad de que os habíais arrepentido y enmendado.

—Y ese día—esclamó Amaury con las facciones descompuestas por la desesperación y el terror, no por él, sino por ellas—ese día las desgraciadas e inocentes jóvenes recobrarían la libertad y la vida; ¿no es eso?

—Indudablemente. ¿No sois vos el que la hace culpable?

—¡Yo!—repitió el joven.

—Vos y solo vos, señor conde; vuestra voluntad de casaros con las dos hermanas, acto constitutivo, según nuestras leyes, del doble delito de incesto y bigamia; vuestra voluntad de abrazar la destestable superstición llamada islamismo; es lo que las hace mercedoras de castigo, y le sufrirán sin du la alguna.

—¿Y si yo os dijese—repuso Amaury muy conmovido—que no tengo intención de casarme sino con una de ellas solamente... ¿quién, en un súbito arrebató de la juventud, sin reflexionar lo bien y creyéndolo hasta improbable, he podido acariciar un pensamiento diferente, he comprendido, de algunos días acá, que mi corazón no aspira a sino a una de ellas y que sólo con una debía unirme en eterno lazo?

—¡Oh! es ya sería muy diferente... al menos yo así lo creo—con-

## El Tesoro de los Gomeles

seguido desde entonces fiel a la ley

—Son esos los nombres de las doncellas moras?

—Sí, señor juez. Vienen a ser aunque en grado algo remoto, pero igual título que yo, el apel ido Go-

—Está bien, señor conde, y hasta convengo en que no hay nada posible ni criminal; pero se afirma de las dos hermanas primas vuestras y que están puestos de su parte todos los medios posibles para seduciros.

—No negaré—interrumpió Amaury, un poco vacilante,—que sus encantos atractivos me hayan impresionado profundamente, y juzgo que otro tanto hubiera pasado a

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

te de ellos numéricamente—y si esta situación varió para peor con la república, con sus procedimientos y con sus hombres, nosotros queremos naturalmente destruir la república, inutilizar sus hombres, proscribir sus normas. Queremos remover la causa para atajar los efectos. Queremos readquirir aquello que nos usurparon, o que no nos usurperon lo poco que nos resta.

Si los republicanos nos demostrasen que la monarquía era mala, implícitamente nos persuaden de que la república es pésima. Mas nosotros, aun en esta hipótesis, preferiríamos evidentemente lo malo a lo pésimo; principalmente cuando ese pésimo lo es tanto que nos tiene cerca de este dilema ineludible:—ó la nación lo aniquila, ó él aniquila a la nación en corto plazo.

Aquí no hay metafísica; y todo lo que no sea esto, es vana palabrería.

He aquí una autorizada opinión, que viene a reforzar mis asertos; otras muchas pudiera presentar, pero juzgo suficiente la espuesta, pues ella concreta el sentido de las restantes.

LUIS BARROSO.

(Continuará)

### El decreto del voluntariado

En el ministerio de la Guerra se manifestaba gran extrañeza por los comentarios a que se entregan algunos periódicos, respecto a la sustitución establecida en el art. 11 del decreto del voluntariado.

El Ejército de Africa se nutre de los cuatro modos siguientes:

1.º En la forma marcada en el artículo 1.º del decreto. En el sorteo a que alude dicho artículo no entran los soldados de cuota. No hay, pues, excepción.

2.º Cubriéndose bajas de los Cuerpos de Africa con otros de la Península. En este caso, los Cuerpos a quienes se ordena, eligen primero los voluntarios que lo deseen, y después se procede a un sorteo para completar el número. Tampoco en este sorteo entran los reclutas de cuota; pues estos tienen perfecto derecho por la ley a seguir la suerte del cuerpo elegido.

3.º Que un cuerpo organice una fracción con destino a Africa. En este caso no se aplica el artículo 11; pues la palabra «sustituto» quiere decir extraño a la unidad; y

4.º Que se destine un Cuerpo completo a Africa. En este caso, todos sus soldados de cuota ó no, tienen que seguir la suerte.

No hay, por lo tanto, privilegio alguno ni restablecimiento de la sustitución en el ya famoso artículo 11 del R.º 1.º de decreto del voluntariado.

### Una herencia embrollada

Se está viendo en Londres un proceso para anular el testamento de sir J. Scott, millonario fallecido en 1911. Este proceso llama grandemente la atención por las acusaciones formuladas por personas relacionadas con la familia del difunto contra una conocida patesa que hereda la cantidad de 12 millones y medio de francos.

La patesa es la famosa lady Sackville West, hija de Lord Sackville, y de una bailarina española llamada «Pepita Durán». En 1890 casó con un primo suyo, y reside actualmente en Knole Park, uno de los castillos más famosos de este país.

El testador era hijo de un médico rural. Fué secretario de sir Richard Wallace, en París, y a la muerte de su principal conservó su destino cerca de la viuda, quien, al fallecer poco después de su marido, legó al secretario la suma de 25 millones y medio.

También la historia de la fortuna de sir Richard Wallace tiene aspecto novelesco. En 1798 la hija de una tiplé de ópera, María Tagniani, casó con el marqués de Hertford.

Esta señora había heredado de dos caballeros de la aristocracia inglesa respetables cantidades. En su matrimonio con el marqués tuvo cuatro hijos; pero, a poco de morir el cuarto, se divorció, y posteriormente tuvo dos hijos ilegítimos, Henry Seymour y Richard Wallace, los cuales adquirieron mucho relieve en París durante el segundo imperio.

A la muerte del cuarto lord Hertford, éste legó su inmensa fortuna a su hermano ilegítimo, Richard Wallace.

Este, durante el sitio de París, contribuyó muchísimo a mejorar la situación de los pobres. Y cuando se hubo levantado el sitio, mandó llevar de Inglaterra grandes cargamentos de comestibles. El gobierno francés le condecoró con el gran cruz de la Legión de Honor, y el gobierno inglés le elevó al rango de «Baronet». Ferviente coleccionista de obras de arte, legó a Londres una colección valuada en 50 millones.

En 1897, sir Scott, es decir, el último heredero de los millones de sir Richard Wallace, trabó conocimientos con lady West.

Esta señora, según los querrelantes, adquirió desde luego tal ascendiente sobre sir J. Scott, que poco a poco la casi totalidad de la fortuna de éste quedó vinculada en ella y en sus parientes. Se apoderó de la dirección de la casa, despidió a los criados que no eran de completa confianza, y al morir sir J. Scott, se encontró heredera de casi toda su fortuna.

Afirman los demandantes que, poco antes de morir, el señor Scott otorgó un codicilo anulando una gran parte del legado hecho a lady West. Un hermano del muerto ha declarado que al día siguiente del fallecimiento vio a lady West y a su hija revisando los documentos guardados en la caja de caudales, y apoyándose en esto acusa a la primera de haber hecho desaparecer el codicilo.

## GALICIA

Ha sido invitado el coro «Aires d'a Terra» de Pontevedra para una fiesta popular que la Sociedad de Amigos de Vigo celebrará en Agosto próximo.

En breve se anunciará la oposición la plaza de canónigo magistral de la santa iglesia Catedral de Orense, vacante por haber sido nombrado dignidad de maestro de escuela el doctor Carrascal.

En breve se reanudarán las obras de construcción de la carretera a Monteroso, que se hallaban suspendidas hace tiempo.

El ministerio de Fomento ha enviado unas 28 000 pesetas que faltaban para pagar la expropiación de varias fincas.

El pueblecillo de Neda dispuso cariñoso recibimiento a su ilustre protector el general de la Armada D. José Morgado, a quien se debe, entre otras mejoras, que se haya emplazado allí la estación del ferrocarril.

El pueblecillo hallábase engalanado vistosamente.

A la llega del tren que conducía al distinguido marino se dispararon profusión de fuegos.

Esperabanlo en la estación el ayuntamiento, las autoridades y una banda de música.

El alcalde dió la bienvenida al general Morgado en nombre del pueblo de Neda.

En el camino que conduce a la estación se descubrió una lápida en la que se lee: «Avenida del general Morgado».

En el pueblo de Terrones, municipio de Baltar, se ha cometido un asesinato, en la persona de un segador.

Se ignora el nombre de éste y se desconocen detalles del hecho.

Lo que se sabe es que el autor del crimen está detenido.

A fines de Agosto irán a Villagarzosa los Sres. D. Alfredo Vicenti y Gómez Carrillo.

Durante su estancia en dicha localidad, harán excursiones a los pueblos de la comarca, sobre todo a Cambados y Arosa.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Fonsagrada D. Sergio Penamaria.

Las sociedades Agrícolas del partido de Tuy han acordado formar una gran federación.

Llamado por el Ministro de la Gobernación salió para Madrid D. Emilio Iñesón, Gobernador actual de Palencia, el cual estaba en Bayona pasando una temporada con su familia.

Contrajo matrimonio en Coruña el joven D. Manuel Alvarez, con la señorita Antonia Vidal.

Ocurrió un triste suceso en la parroquia de Lérez.

El joven de 15 años, Emilio Hermida Rodríguez, cayó de un cerezo, falleciendo a las pocas horas.

Salieron de Vigo para la ensenada de Corme, con el fin de levantar el plano de la costa, el vapor «Urania» y el auxiliar «Colón», de la Comisión hidrográfica.

Túvose noticia por un parte de la benemérita del puesto de Muros, de un robo sacrilego realizado durante la noche del 8 al 9 del corriente en la iglesia parroquial de Esteiro, próxima a aquella villa.

Los ladrones penetraron en el templo por la puerta principal, violentando para ello la cerradura.

Una vez dentro lo registraron todo, llevándose lo único que había de algún valor: tres pesetas que encontraron en unos cepillos, unos pendientes de oro, valorados en 25 pesetas, y una cadena de metal dorado, que debieron figurarse también de oro, pertenecientes a la imagen de la Virgen.

No ha podido descubrirse a los autores del robo, pero se sospecha que hayan sido dos individuos forasteros a quienes se vió en el pueblo, que emprendieron luego la marcha camino de Corcubión.

La Guardia civil los busca y espera dar con ellos.

Han terminado las fiestas de Allariz. La concurrencia no fue tan numerosa como otros años.

No ocurrió ningún incidente.

Como el 1.º de Agosto próximo deben ingresar en Caja los reclutas del reemplazo actual, los ayuntamientos de Arteijo, Cabana, Camariñas, Cambre, Carballo, Carral, Cee, Corcubión, Coristanco, Coruña, Culleredo, Dumbria, Finisterre, Lage, Laracha, Malpica, Mugá, Oleiros, Puentevedra, Vimianzo y Zas, deben nombrar el comisionado que el citado día se presente en la Caja de la Coruña para recibir los pases de los reclutas de nuevo ingreso.

Han contraído matrimonio en Puenteampayo la señorita Mercedes Pazos González y el joven propietario D. Gerardo Pazos.

Se ha dispuesto sean devueltas las mil quinientas pesetas que depositó Manuel Pardo Varela, de Ribalavia, para redimirse del servicio militar activo.

Comunican de Ribadavia que a consecuencia de la caída de un cerzo quedó muerto en Souto de la Iglesia, del término municipal de Melón, el paisano Manuel Pérez.

Según cablegrama fecha 13, recibido de la Argentina por los banqueros señores Sobrinos de J. Pastor, de la Coruña se han cotizado en la Bolsa las acciones del Banco de Galicia y de Buenos Aires a 114 pesos moneda legal.

Los que mueren: En Taboadela (Orense) D. Severo Outeiriño.

## EL CRIMEN DEL CAPITAN SANCHEZ

(POR TELEGRAMA)

La gorra de ingeniero

Madrid 16 (8)

En los folios de la causa seguida contra el capitán Sánchez, aparece que éste, cuando fué a empeñar las alhajas de Jalón llevaba una gorra con el emblema de ingenieros.

La gorra pertenecía al capitán de ingenieros D. Joaquín Lahuerta López, alumno de la Escuela de Guerra.

Uno de los últimos días de Abril, le desapareció a dicho oficial una gorra, al entrar en clase.

La gorra apareció en sitio distinto de aquel donde el Sr. Lahuerta la había dejado después de haberla buscado por todas partes y sin que ordenanzas ni nadie le hubiera tocado.

Supone el capitán Lahuerta que fué Sánchez quien la cogió

Declara la cuñada de Sánchez

Presentóse al juzgado militar la cuñada del capitán Sánchez, Francisca Noguero, que vino de la Coruña con objeto de prestar declaración.

Dijo que desde la Coruña había seguido todo el curso del proceso y que si no se presentó Madrid antes de ahora, ha sido por falta de recursos.

Declaró que el carácter de su cuñada era cruel, considerándole capaz de todo. Ante sus jefes era un hipócrita y en la intimidad era inhumano.

La separación de su esposa fué debida a los malos tratos.

Manifestó que la mujer del capitán comprobó el incesto y que escandalizada por ello planteó a su marido el dilema de que le permitiese marchar a América o que le denunciaba al Juzgado.

Sánchez, en vista de la actitud de su mujer, le facilitó los medios para el viaje.

En la actualidad hallase la esposa en Buenos Aires, dedicada al servicio doméstico.

Dijo también que Sánchez recibía en su propia casa la visita de varias queridas que tuvo.

Agregó que a su mujer la amenazaba siempre con un revolver y que a sus hijos los maltrataba con un látigo.

No tenía compasión y era avaro del dinero.

Confirmó que María Luisa obedecía a su padre ciegamente.

Muéstrase muy sorprendida porque ésta se atreve a culpar a su padre.

Cree que Buch es una víctima del capitán.

Alhajas y ropas

El juzgado estuvo en el Monte de Piedad.

La visita está relacionada con la busca de las restantes alhajas de Jalón.

El Juzgado presentó nuevamente a Sánchez varias prendas de Jalón, por ver si las reconocía.

El criminal, insistió como siempre en las negativas, diciendo que no conocía a Jalón.

Resumen de lo actuado

El juzgado se ocupa de hacer un resumen de lo actuado con objeto de que pueda elevarse, a la mayor brevedad, a plenario la causa.

Consta esta de mil folios.

Información interesante

«El Progreso» de Canarias publica una interesante información.

Cuenta que un amigo de Jalón llegó a Santa Cruz de Tenerife en el vapor «Buenos Aires», el cual después de relatar la vida de jugador y mujeriego de Jalón, dice que este conoció a María Luisa y al capitán Sánchez en Guadalupe, por haberse hospedado en la casa del propio Sánchez.

María Luisa era entonces una niña desarrolladísima y llena de picardía.

Un día sorprendiendo a Sánchez a Jalón acudiendo a María Luisa, y sacando un revolver le amenazó, no con la actitud de un padre ofendido, sino con la de un amante furioso, hasta tal punto que Jalón sospechó desde aquel momento que Sánchez abusaba de su hija.

Según el aludido amigo Jalón le confesó que amaba a María Luisa, a la cual encontraba frecuentemente en las calles de Madrid, siguiéndola muchas veces.

También María Luisa le quería.

Esta declaración tiene enorme importancia, pues Sánchez, ha negado que conociese a Jalón.

La vista de la causa

El Consejo de Guerra en que se verá la causa instruída por el asesinato de Jalón se celebrará bien en la Escuela Superior de Guerra bien en algún cuartel de esta corte que tenga un salón suficientemente amplio.

María Luisa insiste

Volvió a declarar María Luisa. Parece que siguió insistiendo en las acusaciones anteriormente hechas contra su padre.

Mencheta.

## SANTIAGO

El capitán D. José Castro Lens, participando a la Alcaldía con fecha 12 haber establecido una escuela particular de instrucción militar titulada «Alfonso XIII» en la calle de Puerta Fajera número, 6.

Comenzaron hoy a colocar ante la fachada del Obradoiro la empalizada donde se fijará el fuego de artificio que

habrá de quemarse en la noche del 24 del corriente, víspera del Apóstol.

El escritor gallego residente en Madrid don Baldomero Lois particular amigo nuestro, ha sido nombrado gran oficial de la legión de Honor, por su participación en el Tratado de Francia y España.

Mañana de siete a nueve de la tarde amenizará el paseo de la Alameda la banda de música municipal que ejecutará las siguientes composiciones:

1. Pasodoble.
2. «Oche Patele» polca, Preite.
3. «Royal» vals, Worsley.
4. «Polea de Concierto», Brull.
5. «La Oración de los Bardos», Godofrid.
6. Pasodoble.

Ayer tarde fué curado en el Hospital Eduardo Gallardo, de 13 años a quien había mordido un perro hallándose próximo a la casa de sus padres en la Cuesta Nueva.

Hállase vacante la plaza de médico forense del partido judicial de Mondofío.

Los aspirantes a dicha plaza pueden solicitarla en el término de quince días.

Comenzaron los ensayos de los niños que formarán el batallón infantil.

Han sido aferradas hoy 22 cestas de pescado en el fiadero de la estación.

### INSTITUTO RADIOLOGICO DEL DR. J. VAMONDE

PREGUNTOIRO 23 2.º

En este gabinete además de los exámenes radioscópicos y radiográficos de toda clase, se practica también el tratamiento por los rayos X del cáncer superficial, epitelomas cutáneos y demás tumores poco profundos evitando en ellos su operación, como igualmente del lupus, tiñas, sicosis, vello de la cara (hipertrofia) acné rosado, eczemas, pruritos, bocios, leucemias, etc.

El tratamiento radioterápico, permite una curación sin dolor ni deformidades, obteniéndose en la gran mayoría de los casos con una, dos ó a lo más tres sesiones.

Leemos en un periódico de Lugo: «Ha fallecido la respetable señora doña Antonia Núñez Castro, madre del beneficiado de la basílica de Santiago D. Francisco y abuela de nuestro compañero en la prensa D. José Gayoso Castro».

Enviamos nuestro más sentido pésame al Sr. Castro, distinguido amigo nuestro.

La matanza de reses habida en el macelo fué hoy de un buey, dos vacas y 18 terneros.

Para el consumo del día se vacujeron a la plaza 1.457 kilos de carne.

Salió para Castro Caldelas, con su distinguida familia, nuestro estimado amigo el Sr. conde de Oleiros.

Le fué concedido el ingreso en el Cuerpo Jurídico Militar al conocido abogado de Santiago D. Eugenio Peireiro Romero.

Relojes extraplanos máquinas áncora 15 rubis cajas de níquel, acero mate y azul, esfera plateada con garantía cuatro años 10 pesetas. El mismo reloj en cajas de plata variadas 12 pesetas advierte que estos relojes tienen guarda polvo de plata y tapa exterior.

Las relojerías de RIVERA son las mejor surtidas y las que más ventajas ofrece a sus clientes por comprar directamente a fábrica.

El próximo día 23 llegará a Santiago el Sr. Gobernador civil de la provincia encargado de hacer la ofrenda tradicional al Apóstol.

Será obsequiado con una serenata por el ayuntamiento.

Acompañará al Sr. Rodríguez Blanco, en calidad de Secretario, el oficial de la Diputación provincial Sr. Tetamanci.

Mañana 17 de los corrientes a las ocho y media, de la mañana, comenzará en la Iglesia de la Corticeola, excepto los días festivos, una misa diaria por el alma de D. Alfonso Gutiérrez de la Peña y Carrete.

Su madre D.ª Elisa Carrete, ruega a las personas piadosas se sirva asistir a alguna de dichas misas.

Fueron enviadas por la comisión mixta de Reclutamiento, a las Cajas de recluta de esta provincia las relaciones de los mozos del reemplazo actual y anteriores, que fueron declarados soldados útiles por la citada Corporación.

El total de éstos asciende a 1.688.

Corresponden, según dichas relaciones, a la Caja de recluta de Betanzos 454 soldados; a la de la Coruña, 516; a la de Ferrol, 317, y a la de Santiago, 401.

Se ha dispuesto que se anuncie la provisión en propiedad de la plaza de médico titular de Culleredo.

Después de unos brillantes ejercicios, en concurrencia con numerosos opositores al Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios, ha sido nombrado oficial del Archivo Regional de Galicia nuestro distinguido é ilustrado amigo D. Eladio Oviedo Aree que durante largos años ha desempeñado la cátedra de Historia y Arqueología en el Seminario Conciliar Central de esta ciudad y que, por su notoria competencia en dichas materias se hallaba agregado al Centro de Estudios históricos de Madrid.

Enviámosle nuestra enhorabuena.

A la novena del Apóstol, que ayer comenzó en la Catedral y que como siempre reviste excepcional solemnidad concurren numerosísimos fieles.

Licor del Polo. Dentífrico vegetal. Y América en 43 años por sus inimitables virtudes, antisépticas, delicadas perfume y precio económico.

Han finalizado hoy, con una solemnisma función, los cultos que en honor a la Santísima Virgen del Carmen vinieron celebrándose en la iglesia conventual de su nombre.

La devoción que en Santiago hay a la Virgen del Carmen no solo se evidencia en las novenas que a la misma se celebran en distintas iglesias sino y de una manera especial en el número de comuniones que hoy se distribuyen en varios templos y sobre todo en el Carmen.

El P. Puga, religioso franciscano que tuvo las pláticas de la novena pronunciará hoy un hermoso sermón en la misa mayor. Lo mismo a esta que a los ejercicios de la tarde asistieron muchísimos fieles.

Medico Cirujano EX-INTERNO DEL HOSPITAL CLINICO DE SANTIAGO

Especialista en enfermedades de los ojos.

Consulta de once a una y de tres a cinco.

Gelmírez 15, 1.º—SANTIAGO

Monumento a Rosalía Castro

Lista de los regalos recibidos para la Kermesse que funcionará en la Alameda durante las próximas fiestas del Apóstol.

Los profesores de las Escuelas nacionales de San Agustín, Laureles y Secciones de la Escuela graduada aneja a la Normal, una hermosa lámpara con cinco luces eléctricas, artísticamente decorada con metal blanco.

La Facultad de Medicina, un billete de veinticinco pesetas en un marco de bronce.

D. Daniel G. y García-Barros. Un hermoso cuadro pintado al óleo con su marco.

D. Enrique Cuenca. Una cafetera de metal blanco.

D. César Fernández Garrido. Dos magníficas estatuas de mayólica. Un rico reloj de sobremesa con una figura de mayólica.

D. Salustiano Portela Pazos. Una azucarera de cristal fino decorado y aplicaciones de níquel. Un ejemplar de su «Catecismo Social» un ejemplar del folleto «Escándalo, escándalo».

D. José de Tasanco. Un centro de mesa, cristal y metal blanco. Una licorera de metal blanco y cristal fino. Un alfilerero de cristal y níquel.

D. Juan Moreno Tilve. Las obras completas de la inmortal Rosalía Castro, cuatro volúmenes.

D. Ricardo Blanco Cicerón. Una libra esterlina.

D. Jovita Labarta. Un bonito reloj de sobremesa con artísticas figuras de porcelana sevres.

Un jubonado: dos años, muy artísticas y valiosas de cristal decorado y metal dorado.

D. Cándido Corbacho: dos grandes y hermosos cuadros representando las imágenes de Santa Teresa y San Antonio.

D. Lino Souto y Sanchez Somoza, seis magníficos cuchillos de mango de plata repujada en su estuche.

Excmo. Sr. D. Cleto Troncoso y Pequeno, una elegante caja de platina: lek para guantes en su estuche.

D. José María Portal Gonzalez. Cuadro de la S. M. I. Una valiosa pila alabastro con aplicaciones de esmalte representando la imagen del Sr. Corazón de Jesús, en elegante estuche.

D. Pedro Morales. Una rica sombrilla de seda para señora, estilo modernista.

### PEREZ Y DE ANDRÉS BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 28 Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expide giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en depósito con libreta, y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

### INSTRUCCION PUBLICA

Por el ministerio de Instrucción pública se dispone que a los inspectores auxiliares nombrados con carácter interino se les reserve derecho a volver fuera de concurso a escuelas de la categoría de la última servida, y también se dispone que conserven su puesto en el escalafón con cuantos beneficios les correspondan por el momento en que como si siguieran en el ejercicio activo de la enseñanza.

Por Real orden de Instrucción pública, que hoy publica la «Gaceta», se nombran inspectores auxiliares de primera enseñanza de Badajoz, Oyoedo, Alava, Granada, Soria, Pontevedra, ruel, Navarra, Burgos y La Coruña, respectivamente, con el sueldo anual de 2.500 pesetas cada uno, a D. Julián Rodríguez Polo, D. Domingo Fernández Méndez, D. Ricardo López Pérez, D. Rafael Vicente Seyll, D. Daniel Cordero Riosalido, D. Antonio Pasquero y Lopo, D. Miguel Coste y D. Ismael D. Benito Castillo Sagredo, D. Ismael Norzagaray Vivas y D. Francisco Abeila y Garrido.



# 36, Preguntoiro, 36 EL PARAISO 36, Preguntoiro, 36

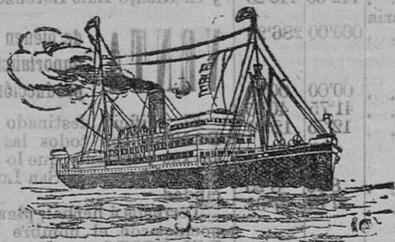
## GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS FINOS

Importadores en gran escala de Cacaos, Caracas, Guayaquil y Café de las mejores clases y procedencias, con grandes existencias para la venta al por mayor.

No venden café del Brasil al por menor, y si de las más acreditadas Regiones productoras, á 5, 5'50 y 6 pesetas el kilo. Gran surtido en los artículos del ramo; quesos de Bola, Nata, Guyer, Reuefort y del País de la tan conocida marca «La Montaña Gallega».

Aceites refinados en latas y por litro de Andalucía y Tortosa. Especialidad en Chocolates y Botellería de las más acreditadas clases.

**LESMES GUTIERREZ Y COMPAÑIA (S. en C.), sucesores de Santiago Martínez.**



### COMPANIAS HAMBURGUESAS

HAMBURGUESA-SUDAMERIKANA HAMBURG AMERICA LINE  
Próximas salidas para Santos, Montevideo y Buenos Aires

BRASIL LA PLATA

[PARA RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES]

Julio 26 correo rápido CAP ARCONA 181'40

Para Montevideo y Buenos Aires

saldrá de VIGO el 16 de Julio próximo EN SU PRIMER VIAJE el magnifico y NUEVO VAPOR

«BAHIA LAURÁ»

mayor de 12.000 toneladas con espléndida y confortable instalación para el pasaje de 3.ª clase, es acioso: comedores, baños, duchas, espléndida cubierta para paseo, departamentos construídos con estricta sujeción á los preceptos de la más rigurosa higiene y á los adelantos de la ingeniería naval.

Dotado de telegrafía sin hilos y doble hélice tiene por característica una gran estabilidad y rapidez en el viaje.

Posee además una amplia y hermosa instalación de SEGUNDA CLASE, con magníficos camarotes, baños duchas, salón-comedor, que a pesar de su lujo y confort, es muy económica.

PRECIOS: en 2.ª clase: L 12 y 1/2 (unas 360 pesetas).  
en 3.ª clase: pesetas 176'40.

#### Nota importante

El pesaje entero corresponde á personas de doce años en adelante. El medio pasaje de dos á doce.

Pasaje gratis: menores de diez años (uno por familia).

Línea de Pará y Manaos

[PARA MANAOS]

Julio 29 acreditado vapor correo RIO GRANDE 204'10 240'10

Hamburg-América Line

SERVICIO POSTAL RAPIDO DE VIGO A

HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

CUBA MEXICO

Julio 13 correo directo SPREEWALD 212'10 231'10

Julio 27 vapor correo BAVARI 212 231

Precio del ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba, pesetas 35.

FECHAS Y PRECIOS: SALVO VARIACION

Para más informes escribir directamente al Consignatario

DON ENRIQUE MULDER—Vigo.

Esta agencia está instalada en su nuevo domicilio: Avenida de Montero-Ríos (frente á las oficinas de la Aduana. VIGO.



### Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de Sub América

Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

13 de Julio rápido BAHIA LAURA

19 de Julio rápido CAP FINISTERRE

2 de Agosto rápido KOENIG FRIEDRICH AUGUST

16 de Agosto rápido BLUCHER

Servicio de Cuba y México

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico

4 de Julio correo DANIA

21 de Julio rápido CORCOVADO

4 de Agosto correo GRNEWALD

21 de Agosto rápido FUERST BISMARCK

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Diríjase para informes á los Agentes generales en La Coruña

EDUARDO DEL RÍO Y C.ª

CANTON PEQUEÑO, 9 y 10.



### Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicios salvo contingencias

Línea New-York-Cuba-México

El día 26 de Mayo de 1913, saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor MONTEVIDEO directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México.

Línea de Veracruz-Colombia

El día 10 de Junio, saldrá de Barcelona el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor MONSERRAT directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativo) Habana, Puerto Limón y Olan, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guaira, etc.

Línea de Filipinas

El día 17 de Mayo saldrá de Liverpool, el 19 de Coruña, y el 28 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor LEGASPE directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo Singapor, Ilo-Ilo y Manila.

Línea de Buenos Aires

El día 4 de Junio de saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor INFANTA ISABEL DE BORBON directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros de Galicia embarcarán en LA CORUÑA el 9 de Marzo en un vapor de la Compañía, á trasbordar en Cádiz.

Línea de Canarias y Fernando Póo

El día 4 de Junio saldrá de Barcelona, el vapor CIUDAD DE CEUTIS con escalas en Valencia, Alicante, el 7 de Cádiz directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sa, Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escala intermedia y Fernando Póo.

Línea Norte-Cuba-México

El día 16 de Junio, saldrá de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Cádiz y el 21 de La Coruña, el vapor ALFONSO XIII, directamente para Habana, Veracruz y Tampico.

Hay que convencerse que la funeraria

### DE CARLOS RASPEÑO

CALDERERIA 53, SANTIAGO es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

5 HAY CINCO SEVERAS Y ELEGANTES CARROZAS 5

LAS MEJORES DE LA CIUDAD

para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamientos y traslados. Avisando á esta Casa se encuentra economía y legalidad.

Funeraria de Carlos Raspeño—Calderería 53.



### BIBLIOTECA 'PATRIA'

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., loanados en concursos públicos y prras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

- Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
- Conde de Bernar.
- Conde de Canilleros.
- D. Joaquín S. de Toca.
- Barón de Villagays.

OBRAS PUBLICADAS Y PREPARACION

- de Menéndez Pelayo.—José Zuloaga
- Alfonso Pérez Rivera.—Conde de las Navas
- Angel Guerra, etc., etc.

Proctor: UNA PESETA

Pídase en todas las librerías

DESCONFIARSE

DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Exigir la

Firma: *S. Midy*



Intensivo y de una Pureza absoluta.

CURACION RADICAL y RÁPIDA

(Sin Copaliba — ni Inyecciones)

de las Fiebras Recientes ó Persistentes

Cada caja lleva el número de este Modelo nombre: MIDY

En todas las Farmacias

Esquelas de defunción hasta las cinco de la tarde

## LA MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES

Sociedad de Seguros Mútuos sobre la Vida

Sometido á la vigilancia de los Gobiernos Francés, Español e Italiano

Domicilio social: LYON.—Delegación Española Alcalá, 19, trip., Madrid

Dirección del Oeste de España: Príncipe, 37.—VIGO

Director: D. E. Pereira Borrajo, Abogado

Constitucion en 15 años DE UN CAPITAL EN EFECTIVO

permitiendo á cada uno asegurarse un DOTE para los hijos, una PENSION para la vejez, una HERENCIA para la familia por entregas mensuales desde 6 pesetas

SUSCRIPCIONES REALIZADAS (Cámas vida y fallecimientos)

Fin 1896. 1 millón 617.000

Fin 1900. 60 millones 952.000

Fin 1904. 310 millones 478.000

En 31 de Marzo de 1911 Más de mil millones 425.000 suscriptores

Según lo prescripto en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se facilitan en La Mutuelle de France et des Colonies tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso de Fallecimiento excedente en mucho á los obtenidos en cualquier otra Compañía de seguros sobre la Vida.

Inspector en Santiago, D. HIGINIO BEIRAS, y representante en la plaza, D. LAUREANO REY VILLAVEDE.

Sociedad autorizada por Real Orden de 17 de Septiembre de 1909. Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros.

AGENCIA ESCALERA VIGO

TRANSPORTES CONSIGNACIONES ADUANAS

The British and South American Steam Navigation Company

LIMITED

P. R. HOUSTON & C.ª

Compañía de vapores rápidos á la República Argentina

Salidas mensuales

EL DIA 21 DE MAYO saldrá del puerto de Vigo el magnifico vapor

HESPERIDES

Precio del billete, en 3.ª clase, con impuesto, pesetas 176'40

Los pasajeros deben de presentarse en la agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley.

Para informes diríjase al

Agente general en España: RAMON H. SOLER, Vigo

Reservados todos los derechos.

## NEURALGINE

GRAN REMEDIO

CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etcétera

La Neuralgine cura los dolores reumáticos con una sola fricción tan suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine cura las jaquecas que atormentan á las señoras y á los niños permitiendo á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra igual á la NEURALGINE como remedio externo, SEGURO, SENCILLO y EFICAZ.

Su fórmula la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

The London and New York Hygienic Medicine Co.

De venta en las principales farmacias y droguerías

VINO JARABE

DUSART

al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo.

Depósito en todas las Farmacias.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte